



POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA N° 79207

LUGAR Y FECHA: Neiva, 09 JUN 2022

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Coronel DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ ARGÜELLO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 82.392.520 expedida en Fusagasugá Cundinamarca
CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Neiva

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: N° 0195 del 03 de febrero de 2021

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: N° 00684 del 18 de marzo de 2022

DATOS DEL CONTRATISTA: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
NIT: 860001307

REPRESENTANTE LEGAL
(Apoderado Especial): JUAN CARLOS HERRERA LANDINES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.409.730 expedida en Bogotá Cundinamarca

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACIÓN, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: No aplica

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO: EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO ES LA ADQUISICION DE EQUIPO AUTOMOTOR: CAMIONETA PICK UP; ATREVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICION DE VEHICULOS III, VEHICULOS ELECTRICOS Y VEHICULOS HIBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: No aplica

FECHA DE EMISIÓN: No aplica

FECHA DE VENCIMIENTO: No aplica

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS SEIS PESOS (\$146,403,306.00) INCLUIDO IVA.

FECHA DEL CONTRATO: 08/11/2021

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

08/11/2021 HASTA 31/12/2021

VIGENCIA DEL CONTRATO:

La vigencia del presente contrato será de cincuenta y tres (53) días.

FORMA DE PAGO:

El pago se realizó de manera total, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro sin la connotación de título valor, acompañada de constancia de recibido a satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato, una vez realizado los mantenimientos preventivos y correctivos de acuerdo a las especificaciones técnicas exigidas, junto con los documentos requeridos por la Policía Nacional – Policía Metropolitana de Neiva, de acuerdo al derecho a turno de acuerdo a lo estipulado en el artículo 19 de la ley 1150/2007 y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:

Intendente **JERONIMO GARCIA IMBACHI**

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS:

No aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

CIENTO CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRECIENTOS SEIS PESOS (\$146,403,306.00).

FECHA DE TERMINACIÓN:

31/12/2021

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	18321-28/10/2021	\$ 146,403,306.00	167321-08/11/2021	\$ 146,403,306.00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA:

Si aplica

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

Seguros del Estado

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:

21-46-101031813

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:

No aplica

FECHA DE APROBACIÓN: CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

10/11/2021

No aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: No aplica

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 14,640,330.60	08/11/2021	04/07/2022
Calidad de los bienes	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	\$ 7,320,165.30	08/11/2021	05/01/2024
Calidad y correcto funcionamiento	\$ 14,640,330.60	08/11/2021	05/01/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	No aplica	No aplica	No aplica
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No aplica	No aplica	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	No aplica	No aplica
Predios labores y operaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Responsabilidad civil patronal	No aplica	No aplica	No aplica
Contratistas y subcontratistas	No aplica	No aplica	No aplica
Vehículos propios y no propios	No aplica	No aplica	No aplica
Perjuicios extra patrimoniales	No aplica	No aplica	No aplica
Daño emergente y lucro cesante	No aplica	No aplica	No aplica
Gastos médicos	No aplica	No aplica	No aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato certifica que EL CONTRATISTA entregó los elementos, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO O ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	S/N	S/N	S/N	07/12/2021	\$ 923,306	0074-83059	06/12/2021	\$ 923,306	\$ 00
PRINCIPAL	S/N	S/N	S/N	07/12/2021	\$139.230.000,00	N074-200552	17/12/2021	\$139.230.000,00	\$ 00
PRINCIPAL	S/N	S/N	S/N	07/12/2021	\$6.250.000,00	0074-83060	06/12/2021	\$6.250.000,00	\$ 00
TOTAL RECIBIDO					\$ 146,403,306.00	TOTAL, FACTURADO		\$ 146,403,306.00	\$ 00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 146,403,306.00	\$ 146,403,306.00	\$ 00	\$ 146,403,306.00	\$ 146,403,306.00	\$ 00

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No. 79207

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
241321	224921	352583021	2021-12-15	\$ 6,250,000.00	\$ 00	\$ 6,250,000.00
241221	224521	355998421	2021-12-17	\$ 140,153,306.00	\$ 00	\$ 140,153,306.00
TOTALES				\$ 146,403,306.00	\$ 00	\$ 146,403,306.00

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO: No aplica

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica

NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica

NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica

FECHA DEL CONTRATO: 08/11/2021

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0.00	\$0.00	\$0.00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES.

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2022-023314-MENEV	09/05/2022	NOVIEMBRE - DICIEMBRE
2	GS-2022-023312-MENEV	09/05/2022	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato u Orden compra No. 79207 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que la POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor o Coordinador del contrato u orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 06/12/2021, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Intendente **JERONIMO GARCIA IMBACHI**
Supervisor del contrato MENEV

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:
(Apoderado Especial)**

**DISTRIBUIDORA NISSAN S.A
JUAN CARLOS HERRERA LANDINES**

Por todo lo anterior, las partes,

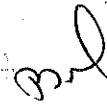
ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 79207 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

Para constancia, se firma en la ciudad de Neiva a los

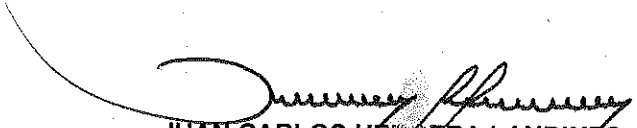
09 JUN 2022



POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel DIEGO FERNANDO VÁSQUEZ ARGÜELLO
Comandante Policía Metropolitana de Neiva

POR EL CONTRATISTA,


JUAN CARLOS HERRERA LANDINES
Apoderado Especial del Representante Legal
Cedula de ciudadanía No. N° 79.409.730 de Bogotá.
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
NIT 860001307-0

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Intendente **JERONIMO GARCIA IMBACHI**
Supervisor MENEV

Elaborado por: SI. Miller Vázquez Díaz / GUMOV - MENEV
Revisado por: IT. Jerónimo García Imbachi / GUMOV - MENEV
Revisado por: TE. Diego Armando Suárez González / GRULO MENEV
Revisado por: IT. Ricardo Andrés Bonilla González / ASJUR MENEV
Revisado por: MY. Antonio José Londoño Londoño / AREAD - MENEV
Revisado por: TC. Giovanni Cepeda Sanabria / SUBCO - MENEV
Fecha de elaboración:
Ubicación: Datos/Mis documentos/ acta liquidación.

CALLE 21 N° 12-50 Barrio Tenerife, Neiva
Teléfono: 8726100
Menev.mo-mejor@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:

322324

Número de orden de compra a modificar:

79207

Entidad compradora:

POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA

Nombre del solicitante:

Diego Fernando Vásquez Arguello

Proveedor:

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

Mecanismo de agregación de demanda:

Vehículos III

Tipo de Solicitud:

Liquidación de la Orden de Compra

Fecha:

2022-05-19 10:35:39

Detalle o justificación

Se realiza la liquidación por terminación de la orden de compra

Firma ordenador del gasto

Nombre: CR. Diego Vasquez A.

Documento: 82392520

Firma de proveedor

Nombre: JUAN CARLOS HERRERA LANDINES

Documento: 79.409.730 de Bogotá

